



Vicerrectoría Académica
Dirección de Docencia

Carrera XXX

Facultad XXX

UAH

*Guía para la presentación de
modificaciones a los Programas de Formación en Pregrado*

Señalar mes y año



I. PRESENTACIÓN DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN

I.1 Presentación general del programa

Nombre del Programa	
Grado(s) académico(s) a que conduce	
Título profesional a que conduce	
Régimen	
Duración	
Modalidad	
Jornada	
Tipo de admisión	
Vacantes	
Horas lectivas totales del plan de estudio (16 semanas)¹	
Horas totales del plan de estudio (18 semanas)²	

¹ El cálculo se realiza utilizando la planilla “Número de horas presenciales de la carrera de XX”. Se solicita adjuntar este documento en el apartado III. Anexos de la presente Guía.

² El cálculo se realiza utilizando la planilla “Número de horas presenciales de la carrera de XX”. Se solicita adjuntar este documento en el apartado III. Anexos de la presente Guía.



II. MODIFICACIONES

II.1 Antecedentes de la carrera

Indicar información relevante respecto del origen y desarrollo curricular de la carrera, tales como año de creación, planes de estudio que ha tenido, fecha del actual plan, procesos de evaluación y acreditación, entre otros.

Se solicita revisar la normativa vigente para la carrera y analizarla como parte de los antecedentes de la misma (por ejemplo, para las carreras de Pedagogía es necesario considerar los Estándares Orientadores para la Formación Inicial, o en la carrera de Derecho es necesario considerar que la Corte Suprema es quien regula la entrega de título profesional)

BORRAR ESTA INDICACIÓN DESPUES DE COMPLETAR.

II.2 Antecedentes de la modificación

Presentar y explicar los antecedentes que motivan la modificación curricular, por ejemplo: problemas detectados en la implementación curricular, modificaciones comprometidas en los planes de mejoramiento, modificaciones que responden a demandas del contexto académico, profesional, laboral, modificaciones que responden al proceso de innovación curricular, entre otros.

BORRAR ESTA INDICACIÓN DESPUES DE COMPLETAR.

II.3 Descripción y justificación de la modificación

Cambio de plan de estudio

Se entenderá como cambio de plan de estudio a aquellas modificaciones que:

- *afecten al perfil de egreso de la carrera,*
- *afecten al perfil intermedio de la carrera,*
- *modifiquen las líneas de formación de la carrera,*
- *afecten la estructura curricular del plan de estudio (conformación de áreas, sub áreas y ciclos)*

*Se solicita **incluir tanto los documentos vigentes como los propuestos según la modificación**, por ejemplo: perfil de egreso vigente y nuevo, malla curricular vigente y nueva, programas vigentes y nuevos, etc. en el apartado de anexos.*

BORRAR ESTA INDICACIÓN DESPUES DE COMPLETAR.



Vicerrectoría Académica – Dirección de Docencia

II.4 Implementación de las modificaciones

Describir el proceso de articulación entre el plan de estudio vigente y la implementación del nuevo plan de estudio.

BORRAR ESTA INDICACIÓN DESPUES DE COMPLETAR.



III. ANEXOS

III.1 Cuadro de síntesis de modificación presentada

Se solicita marcar con una X y/o completar, según sea la opción elegida en cada ámbito:

I. Año de implementación del nuevo Plan de Estudio:
II. Cohorte desde la cual rige el nuevo Plan de Estudio:
III. Acta de adscripción a nuevo Plan de Estudio: a) SÍ firman acta de adscripción los estudiantes _____ (Especificar la(s) cohorte(s) que debe(n) firmar) _____ b) NO firman acta de adscripción los estudiantes _____
IV. Listado de los cambios específicos presentados en el nuevo Plan de Estudio: 1. 2. 3...



Vicerrectoría Académica – Dirección de Docencia

III.2 Ficha técnica

FICHA TÉCNICA CARRERA: PLAN DE ESTUDIO AÑO:

Nombre de la actividad curricular	Código	Carácter (Obligatorio, Electivo, Optativo)	Tipo (Curso, Taller, Seminario, Práctica u otro)	Prerrequisito (actividades curriculares previas de carácter obligatorio)	Ubicación (semestre en que se ubica)	Créditos SCT	Nº horas cronológicas trabajo presencial semanal (1 módulo= 1,5 hrs.)	Nº horas cronológicas trabajo autónomo semanal	Nº horas cronológicas trabajo total semanal

Requisitos de graduación y titulación

	Descripción de requisitos	% Ponderación para obtener la nota
Bachillerato		
Licenciatura		
Título Profesional		



III.3 Malla Curricular

La malla curricular debe ser enviada según el formato adjunto, incorporar la firma del Director(a) de carrera, en una sola página.

BORRAR ESTA INDICACIÓN DESPUES DE COMPLETAR.

III.4 Perfil de egreso

En este punto se debe incorporar el perfil de egreso de la carrera. En caso de que el Perfil de Egreso sufra alguna modificación, se solicita incorporar tanto el Perfil de egreso antiguo como el modificado.

BORRAR ESTA INDICACIÓN DESPUES DE COMPLETAR.

III.5 Programas de las actividades curriculares

Si la propuesta de modificación contempla la generación de nuevas actividades curriculares o ajuste de las existentes, en su presentación al Comité Curricular, será requisito incorporar los respectivos programas actualizados (en el formato propuesto por la Dirección de Docencia).

BORRAR ESTA INDICACIÓN DESPUES DE COMPLETAR.

III.6 Ficha Técnica vigente

III.7 Malla Curricular vigente

III.8 Perfil de Egreso vigente

III.9 Planilla con número de horas presenciales de la carrera

III.10 Matriz de tributación SCT

III.11 Carta emitida por el Decano, indicando que la propuesta de modificación curricular ha sido presentada y aprobada por el Consejo de la Facultad